



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 12 de noviembre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zuñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 7 de noviembre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto de Orden del Día de la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 30 comunicaciones; 1 minuta; 25 dictámenes a discusión (6 de ley o decreto, 12 de punto de acuerdo, y 7 negativos); 89 iniciativas de diputados; 1 Agenda Política; 22 proposiciones con punto de acuerdo, 2 de las cuales son de urgente u obvia resolución; y 1 efeméride.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Agenda Política.
- Proposiciones de urgente resolución.
- Iniciativas.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó proponer a este órgano dar inicio a la sesión con la discusión de dictámenes y que alrededor de las 14:00 horas se aborde el tema de Agenda política que quedó pendiente de la sesión del jueves pasado: *Día Nacional de la Erradicación del Femicidio y la Desaparición de Mujeres*, tal como se había previsto, con una ronda de intervenciones en orden creciente hasta por siete minutos cada una, lo cual fue avalado.

Por otra parte, se informó que la Junta de Coordinación Política signará y remitirá tres acuerdos, a saber:

- a) Relativo a las Reglas de discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.
- b) Exhorto para que el Ejecutivo Federal como parte de las actividades del día de los defensores de Veracruz en 1914, emita un timbre postal conmemorativo.
- c) Exhorto para que la Cámara de Diputados sea consultada para construir las reglas de operación a las que se sujetarán los programas y fondos federales.

Por lo que se refiere al primer acuerdo mencionado, la Mesa Directiva conoció la mecánica que se propone y la avaló, misma que en términos generales es como sigue:

- Fundamentación por parte de la Comisión hasta por 10 minutos.
- Fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios hasta por 10 minutos cada una.
- Hasta seis intervenciones en contra y seis en pro, hasta por cinco minutos cada una.
- Las reservas se recibirán desde que inicie la sesión y hasta el término de la fijación de posiciones de los grupos parlamentarios.
- Las reservas deben de entregarse por escrito y separadas por artículos o anexos, con firma original, papel membretado, sin rayones. No se aceptarán manuscritas o fotocopias de la Gaceta Parlamentaria.
- Si la reserva plantea reasignación de recursos, ésta debe precisar el origen y destino del mismo. Es decir, señalar con toda claridad las partes del decreto que se modificarían.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- La aceptación y registro de las reservas las hará la Mesa Directiva quien designará uno o varios Secretarios encargados de validar, firmar de recibido y emitir el acuse al diputado que la presente.
- Para efectos de revisión de reservas se contará con el apoyo del equipo técnico de la Comisión de Presupuesto.
- Una vez que inicie la discusión en lo particular, se dará tres minutos para la presentación de cada reserva.

Sobre el particular, la Mesa Directiva emitió de manera unánime los siguientes comentarios, mismos que se harán del conocimiento de los integrantes de la Junta y de los Grupos Parlamentarios:

- Al inicio de la sesión respectiva, se hará del conocimiento de los presentes la mecánica acordada para la discusión del proyecto de PEF.
- Durante la sesión se comentará, de forma reiterada, que el límite del tiempo establecido para el registro de reservas es la conclusión del posicionamiento de los Grupos Parlamentarios.
- No se aceptarán reservas que no cumplan con los requisitos establecidos.
- El tiempo para la recepción de las reservas por ningún motivo podrá ser ampliado.
- Se hizo un especial énfasis en la necesidad de sensibilizar a las y los diputados respecto a:
 - ✓ Respetar el tiempo establecido para el registro de reservas, ya que no se dará pauta a excepciones.
 - ✓ En caso de que no sea aceptada una reserva, coadyuvar con la Mesa Directiva atendiendo las observaciones realizadas.
- Una vez finalizada la discusión y votación en lo general, se dará paso a la discusión en lo particular hasta que esté debidamente integrado y validado el listado de reservas, de ser necesario se declarará un receso para concluirlo.

4. Asuntos generales.

- 4.1 La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros informaron respecto a una filtración de agua que sucedió el día de ayer en el Salón de Plenos, a la cual se le ha dado la atención debida.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- 4.2 El diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente, solicitó se realice una nueva revisión del candil que se encuentra en el salón de sesiones con objeto de contar con un documento escrito, por parte de alguna instancia externa de expertos, que certifique que su estado es óptimo.
- 4.3 Finalmente, se informó que el día de ayer, durante su reunión, la Junta de Coordinación Política conoció la sugerencia de este órgano de establecer prioridades de temas a desahogar durante las sesiones ordinarias restantes. Al respecto, dicho órgano propone que los Presidentes de ambos órganos, con el apoyo de sus respectivos Secretarios, se reúnan con objeto de integrar una propuesta de temas a desahogar en las últimas sesiones del periodo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario

Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario